



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO por el que se da publicidad a la Resolución de 5 de junio de 2026, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se modifica puntualmente la Resolución de 25 de octubre de 2007 del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se otorga la Autorización Ambiental Integrada para la explotación porcina de cebo existente con capacidad para 5.760 plazas en el término municipal de Muel (Zaragoza) y promovido por Promotora Agropecuaria Payón, SA. (Número expediente INAGA 500305/02/2025/13270).

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número expediente: 500305/02/2025/13270.
- Titular: Promotora Agropecuaria Payón, SA.
- Municipios afectados: Muel (Zaragoza).
- Descripción: 02E, modificación puntual AAI, polígono 23, parcela 57, término municipal de Muel (Zaragoza).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSVAQ-8F0LS-1VHBO-WHREG.

Zaragoza, 22 de junio de 2026.- La Jefa del Área Técnica III de Medio Ambiente Industrial, Diana Remón Galindo.